



Santiago, 21 de noviembre de 2025
GG/196/2025

Presente

De mi consideración:

En atención a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 17 de noviembre de 2025, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que requiere lo siguiente:

“Mi solicitud es simplemente para obtener la clave personal que entregan pues por un trabajo de instituto debíamos trabajar con la API de Bcch es con mérito académicos”

En relación con su consulta le informamos que el Banco dispone un servicio web que permite buscar y extraer información económica contenida en su Base de Datos Estadísticos (BDE) a través de herramientas como Python, R y C#.

Para hacer uso de este servicio, es obligatorio estar registrado, activar las credenciales (usuario y contraseña) y aceptar los términos y condiciones del servicio. La creación de un usuario se realiza a través del botón registrarse disponible en el siguiente link: <https://si3.bcentral.cl/Siete/es/Siete/API?respuesta=>.

En el mismo sitio se dispone de un video tutorial para orientar el acceso a la API: <https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/enlaces/video/API%20BDE-REELS.mp4#t=0.5>

Saluda atentamente a usted,

SANDRA CONTRERAS CÁCERES
JEFA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Gerencia General